

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
NAVEPASA S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**NAVEPASA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **NAVEPASA S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las Instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **NAVEPASA S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2016.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **NAVEPASA S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**DURAN ANDRADE DANIEL FABIAN RODRIGO**  
C.I. 1706692308  
GERENTE GENERAL  
NAVEPASA S.A.